

INFORME DE GESTIÓN Junta Administradora Local

Comuna 6-Doce de Octubre

Evaluación a iniciativas Políticas y Administrativas

Organización:

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL

2008-2011

Presentado a:

Los Ciudadanos y Ciudadanas de la Comuna Seis

Medellín, Vigencia Año 2008

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD:

Nombre de la Organización: Junta Administradora Local Comuna 6.

Sede : Cra 80 N° 103^a- 204 CIBDO

Teléfono: 267-87-02

Pagina Web: www.comuna6.com

Correo Electrónico: edilescomuna6jal@hotmail.com

Otra Información:

Fecha del Periodo : 2008-2011

Número de integrantes: 7

Servicios que presta: Es la de administrar (Planificar, Organizar, Dirigir y Controlar) los recursos estatales que se invierten en la Comuna, buscando el mejoramiento de la prestación de los servicios públicos, asegurando la participación ciudadana en el manejo de los asuntos locales y a favor de los intereses comunales.

Radio de acción: La Comuna 6 Municipio de Medellín

Estructura de la Organización:

La JAL esta estructurada en un grupo de 7 EDILES de donde se escoge 4 ediles para integrar la Junta Directiva para un periodo de un año; los cargos son: Presidente, Vicepresidente 1, Vicepresidente 2, Secretario.

INTEGRANTES:

PRESIDENTE : Juan Pablo Polanco Pérez

Teléfono: 214-31-63 - 273 01 65- 3017368034

E-mail: jpolanco12@hotmail.com

Dirección Residencia : Carrera 39 N° 97-9

VICEPRESIDENTE 1: Luis Roberto Cardona Raigoza

Teléfono: 477-15-02/237-16-26/237-70-31 / 300-6577474

E-mail: luhofamiliacorfaso@yahoo.es

Dirección Residencia : Carrera 72^a N° 94-73

VICEPRESIDENTE 2: Cesar Humberto Montoya (Q.e.p.d)

Teléfono: 478-46-20/ 317-7795012

E-mail:

Dirección Residencia :

SECRETARIO: Pedro Nel Muñoz López

Teléfono: 471-04-72/ 312-8873993

E-mail: pelope_11@hotmail.com

Dirección Residencia : Calle 101 N° 74-25 Apto 201

EDIL: José de Jesús Gómez

Teléfono: 442-42-59/ 257-21- 96

E-mail:

Dirección Residencia :

EDIL: Fabio Arturo Botero

Teléfono: 461-77-34/464-61-33

E-mail: fabio_arturob@hotmail.com

Dirección Residencia :

EDIL: Carlos Eduardo Penagos

Teléfono: 262-42-79/ 237-21-12/ 477-34-11/315-4110038

E-mail: ramsescarlos@yahoo.es

Dirección Residencia :

VISIÓN

Nuestro plan es aportar en este cuatrienio, para hacer de la Comuna Seis un territorio para vivir dignamente en el 2015.

PRINCIPIOS: Son los valores de convivencia en que se basa el accionar de la JAL:

CONFIANZA

Fundamento de los acuerdos comunitarios

SOLIDARIDAD

Fundamento del sentido de colectividad.

PARTICIPACIÓN

Fundamento de la democracia.

DIÁLOGO

Fundamento de la civilidad.

CONOCIMIENTO

Fundamento de la autonomía

RESPECTO

Fundamento de las sanas relaciones interpersonales

GENEROSIDAD

Fundamento del compromiso social.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2008

JUSTIFICACIÓN:

La JAL de la Comuna Seis-Doce de Octubre como Corporación Pública Administrativa y sus integrantes como Servidores Públicos debe y tiene la responsabilidad de informar las acciones de la JAL como parte de la responsabilidad de dar rendición de cuenta a los ciudadanos y ciudadanas de la Comuna, y más en lo relacionado con los recursos asignado por el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo.

CRITERIOS DE LA GESTIÓN:

1. Transparencia en nuestros actos.
2. Coherencia con los principios acordados.
3. El trabajo con sentido de Equipo.
4. El respeto por la vida.
5. Los recursos públicos son sagrados no solo para no robarlos, sino también para optimizarlos.
6. Trabajar por la Justicia Social.
7. Que el bien común prime sobre el bien individual.

COACTORES DE GESTIÓN:

- Ciudadanía en General de la Comuna 6
- ASOCOMUNAL
- Organizaciones Comunitarias y Sociales de la Comuna Seis.
- ASOEDILES.
- Concejo de Medellín.
- Municipio de Medellín.

ESCENARIOS DE GESTIÓN:

- a) Planeación Local y Presupuesto Participativo.
- b) Resto del Presupuesto Anual Municipal. POAI
- c) Sector Privado y Solidario.
- d) Ámbito Internacional.

HERRAMIENTAS DE GESTIÓN.

- Plan de Desarrollo Estratégico Comuna Seis “Herramienta de Planeación Local”
- Plan de Desarrollo Zonal Noroccidental.
- Plan de Desarrollo Municipal.
- Plan de Acción JAL.

ESTRATEGIAS:

1. Estrategia de Gestión Administrativa.

- 1.1. Se concertó con la administradora del CIBDO; Señora Doris Restrepo, la facilitación de más espacio para un salón de reunión y uno de recepción.
- 1.2. La Reorganización de la sede de la JAL y equipamiento, no entro dentro de los recursos y es una gestión por realizar, se gestiono los implementos de oficina y queda pendiente el cambio de la impresora actual por una multifuncional.
- 1.3. Frente al apoyo a la Movilidad de los Ediles (Tarjeta Cívica o Tiquete Integrado) dentro de la propuesta del plan de acción no es posible, pero se gestiono con Mas Medellín un carnet o pase, para subir a los buses de Transporte Medellín y Transporte Castilla; se entregarán en un foro de Movilidad. Esto no solamente para los ediles sino para otros líderes sociales del territorio.
- 1.4. Se gestionaron refrigerios con recursos externos y de los mismos ediles para las reuniones, la deuda que se tenía con COOCES se canceló. El promedio mensual de sesiones de la JAL fue de (3) y las reuniones con otros gestores del desarrollo son muchas.
- 1.5. Se entrega un borrador del Reglamento Interno de la JAL para su discusión y aprobación.

2. Estrategia Posicionamiento Imagen Corporativa.

- La JAL ha usado una nueva imagen corporativa para proyectar la renovación de la misma, especialmente en los membretes.
- Los Diseños están hechos con la empresa PUBLIDES ANDLINA y para la entrega de los productos de la nueva imagen corporativa de la JAL. Tenemos \$ 2.000.000 de los recursos del plan de acción que se anexarán a los recursos de la vigencia 2009 con el mismo objeto.
- Apoyo Comunicacional de la JAL
 - La Sección de la JAL en la página Web de la Comuna 6, se está realizando actualmente por medio de la Universidad de Antioquia.
 - Se realizaron unos programas informativos en la parabólica TELE 12 de la parte alta de Comuna, pero se persistió en ello.
 - Se Creó el Correo Electrónico de la JAL, con acceso a los 7 ediles. E-mail: edilescomuna6jal hotamil.com
 - Se recibió la nueva línea telefónica 267-87-02 gestionada por la JAL anterior.
 - Recibimos apoyo para la adquisición de equipo de celulares y tarjetas de recarga por valor de \$ 200.000 para cada Edil.

3. Estrategia “La Coalición Somos Todos”

- En el Empoderamiento de los 7 Ediles en Planeación Local y Presupuesto Participativo, se participo en pleno en el Primer Encuentro Nacional del mismo tema en la ciudad de Barrancabermeja, y en busca de involucrarse más en el proceso de planeación local se incluyeron a 4 ediles como gestores zonales en el Proyecto de Difusión del Plan Estratégico de la Comuna con unos ingresos de \$ 800.000 por cada uno en 2 meses. También se inicio el Modulo Introdutorio en Desarrollo Local dado por el Colegio Mayor en convenio con ASOCOMUNAL. El empoderamiento se ha visibilizado en el liderazgo de la JAL en el Consejo Administrativo del Plan, y en el proceso para escoger el Gerente del plan de la Comuna.
- En lo relacionado con el proceso de formación Política y de Administración Pública, realizamos un diplomado en la Universidad Santo Tomas, en un tiempo bastante difícil para dicho proceso y la capacitación y entrenamiento a las JALs Zona Noroccidental.
- En relación con ASOEDILES, el Edil Luis Roberto Cardona participo en una plancha como vocal, siendo elegido para el periodo 2008. Esperamos incidir en ASOEDILES desde lugares de poder donde se pueda reformar para TODOS LOS EDILES y no para unos cuantos. Se trabajo activamente en la apuesta de la federación de Ediles de Antioquia y en el Fortalecimiento de la federación Nacional de Ediles de Colombia apoyando los congresos tanto el de Yopal y el de Bucaramanga.
- En relación con los Estímulo Educativo para el Edil y su familia en las instituciones educativas del Municipio, lo del Seguro de Vida y Salud para los 7 Ediles, no se pudo por posibles impedimentos jurídicos de la Alcaldía según concepto de la Personería.
- Para la Recreación de los Ediles y su familia en Metroparque, INDER, pases de cortesías para ingresar al Estadio, teatros etc. No fue posible por una posición política de gerente de Metroparque, no darle la tarjeta a los 147 ediles del Municipio y ASOEDILES falló en la gestión.
- El presidente de la JAL asistió al Encuentro con el Señor Alcalde juntamente con los otros presidentes donde se conversó acerca del edil como persona y servidor público y la JAL como corporación Pública y su aporte al desarrollo de la ciudad.

4. Estrategia “Hablando con la Comunidad”.

- Dos Cabildo Abierto. No se realizaron porque los recursos llegaron tarde; Pero realizamos una citación pública al Secretario de Desarrollo Social Doctor Celis para conversar asuntos para mejorar en relación con la operatividad de la JAL y la ASOCOMUNAL.
- Participamos de las Pre asambleas Barriales, en la organización y monitoreo con las Asambleas Barriales. Y realizamos 2 Concejos Comunales, coordinadamente con Secretaría de Desarrollo Social y uno autónomo con recursos del plan de acción.

- Se ha participado de la Asambleas del PUI en la parte alta y baja de la Comuna.
- Realizamos recorrido de reconocimiento territorial en la Comuna 6 –Doce de Octubre en el marco de la Comisión Accidental de la Quebrada la Madera desde el Picacho hasta Santander, recorrido para ver la situación física de los establecimientos educativos del territorio, y con el PUI se realizaron en todos los barrios de la Comuna.
- Los Premios EL PICACHO DE ORO No se pudo realizar a fin de año por la demora de los recursos pero se realizarán, en el primer trimestre del año 2009.
- Participación activa de los Ediles en las Mesas Comunales Permanentes en su constitución y en su proceso de Consolidación, como espacio de encuentro y de deliberación de los actores del desarrollo en la Comuna 6-Doce de Octubre
- Se ha acompañado algunos proyectos del Programa de P.P. en su intervención en el territorio. (DDHH, Fortalecimiento de Organizaciones Sociales, Olimpiadas Comunales,

CONTROL DE LA GESTIÓN.

1. Seguimiento y Evaluación.

- Sesiones de seguimiento y evaluación.
- Informe público de Gestión Anual.

2. Sistematización.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2008

INGRESOS

- **RECURSOS** priorizado en Presupuesto Participativo radicado en 06,cp,22
Secretaría de Desarrollo Social.de **\$21.685.000**

EGRESOS

- **INTERVENTORÍA 10%** \$ 2.150.000 \$ 19.535.000
- **CAPACITACIÓN** \$ 1.860.079 \$ 17.674.921
- **IVA 16 %** \$ 2.827.987 \$ 14.846.934
- **RET. A LA FUENTE 10%** \$1.764.492 \$ 13.082.442
- **ADMINISTRACIÓN 10%** \$1.764.492 \$ 11.317.950
- **VIAJE BARRANCA** \$ 4.179.000 \$ 7.138.950
- **CONSEJO COMUNAL** \$ 3.465.432 \$ 3.673.518
- **VIAJE BUCARAMANGA** \$ 1.770.000 \$ 1.903.518

(Incluye las tarjetas recarga celulares)

- **IMAGEN CORPORATIVA** \$ 1.903.518 0

(Esta en Desarrollo Social).





